

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 510-2021-UNAM

Moquegua, 03 de junio de 2021

VISTOS, El Oficio N° 139-2021-VPI/UNAM del 31.05.2021, el Informe Legal N° 0394-2021-OAJ/CO-UNAM del 26.05.2021, el Informe N° 511-2021-DITT/VPI/UNAM del 19.05.2021, el Informe N° 0191-2021-UIII-DITT-VPI/UNAM del 17.05.2021, el Informe N° 171-2021-UNAM/EPIAM/UNAM/FILIAL ILO del 06.05.2021, el Informe N° 024-2021-UNAM/FZV del 29.04.2021; y, el Acuerdo de Sesión Ordinaria Virtual de Comisión Organizadora de fecha 02 de junio de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Informe N° 0191-2021-UIII-DITT-VPI/UNAM del 17.05.2021, se comunica que el Dr. Franz Zirena Vilca, ha finalizado su proyecto de investigación autofinanciado y solicita el reconocimiento a través de acto resolutorio de acuerdo al siguiente detalle:

| REGISTRO | AUTORES | PROYECTO AUTOFINANCIADO | ARTÍCULO CIENTÍFICO |
|----------|---|---|--|
| A2019008 | Franz Zirena Vilca UNAM – Perú Néstor Cahui Galarza EPG- UNAP – Perú Walter Alejandro Zamalloa Cuba UNAP – Perú Clara Nely Campos Quiróz SAMY-ECO-Perú Valdemar Luiz Tornisielo CENA/USP – Brasil | “OCURRENCIA DE ANTIBIÓTICO DE USO VETERINARIO EN AGUAS Y SEDIMENTOS DE LA BAHÍA INTERIOR DEL LAGO TITICACA Y SU IMPLICANCIA EN LA SALUD HUMANA” | “Occurrence of residues of veterinary antibiotics in wáter, sediment and trout tissue (Oncorhynchus mykiss) in the southern área of Lake Titicaca, Perú, https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0380133021000964 https://doi.org/10.1016/j.jglr.2021.04.012 |

Que, al respecto, con Informe Legal N° 0394-2021-OAJ/CO-UNAM del 26.05.2021, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, respecto a la solicitud de reconocimiento vía acto resolutorio del Proyecto de Investigación Autofinanciado presentado por el Dr. Franz Zirena Vilca, titulado: “OCURRENCIA DE ANTIBIÓTICO DE USO VETERINARIO EN AGUAS Y SEDIMENTOS DE LA BAHÍA INTERIOR DEL LAGO TITICACA Y SU IMPLICANCIA EN LA SALUD HUMANA”, señala que, los incisos b) y h) del artículo 10° del Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 1133-2018-UNAM, es función del Director de Gestión de Investigación: Evaluar, aprobar y monitorear proyectos de investigación docente y de estudiantes de la UNAM y Emitir opinión técnica sobre procesos y/o actividades en materia de investigación. A mérito de lo cual, mediante Informe N° 511-2021-DITT/VPI/UNAM emite opinión favorable para que el proyecto de investigación autofinanciado, titulado: “OCURRENCIA DE ANTIBIÓTICO DE USO VETERINARIO EN AGUAS Y SEDIMENTOS DE LA BAHÍA INTERIOR DEL LAGO TITICACA Y SU IMPLICANCIA EN LA SALUD HUMANA”, sea reconocido con acto resolutorio de Comisión Organizadora, ya que se encuentra finalizado con artículo científico publicado según el Reglamento General de Investigación, cumple con lo estipulado para su aprobación y reconocimiento. Asimismo, precisa que, el último párrafo del artículo 29° del citado Reglamento General de Investigación; los proyectos de investigación autofinanciados pueden ser realizados por cualquier docente de la UNAM, pero dicho proyecto sólo será reconocido por la Entidad mediante acto resolutorio cuando el docente presente a la Dirección General de Investigación, el artículo científico publicado en una revista indexada en donde presente los resultados obtenidos en dicho proyecto ejecutado. Hecho que se ha dado ya que el mencionado proyecto de investigación autofinanciado ha sido publicado en una revista indexada; por lo que amerita ser reconocido por la Universidad mediante Resolución de Comisión Organizadora; por lo que, la Oficina de Asesoría Jurídica es de opinión favorable para que mediante Resolución de Comisión Organizadora se reconozca el proyecto de investigación autofinanciado, titulado: “OCURRENCIA DE ANTIBIÓTICO DE USO VETERINARIO EN AGUAS Y SEDIMENTOS DE LA BAHÍA INTERIOR DEL LAGO TITICACA Y SU IMPLICANCIA EN LA SALUD HUMANA”; de acuerdo a las precisiones detalladas en el Informe N° 0191-2021-UIII-DITT-VPI/UNAM, por cuanto se encuentra finalizado con artículo científico publicado, de acuerdo a lo previsto en el Reglamento General de Investigación

Que, con Oficio N° 139-2021-VPI/UNAM del 31.05.2021, el señor Vicepresidente de Investigación, en atención al Informe N° 511-2021-DITT/VPI/UNAM emitido por la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, el cual informa que el proyecto de investigación autofinanciado denominado: “OCURRENCIA DE ANTIBIÓTICO DE USO VETERINARIO EN AGUAS Y SEDIMENTOS DE LA BAHÍA INTERIOR DEL LAGO TITICACA Y SU IMPLICANCIA EN LA SALUD HUMANA”, presentado por el docente Dr. Franz Zirena Vilca, registrado con el N° A2019008; ha publicado el artículo científico: Publicado en la Revista Journal of High Andean Research, bajo el título de “Occurrence of residues of veterinary antibiotics in wáter, sediment and trout tissue (Oncorhynchus mykiss) in the southern área of Lake Titicaca, Perú. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0380133021000964>. <https://doi.org/10.1016/j.jglr.2021.04.012>; por lo cual, habiendo concluido y publicado se debe proceder a su reconocimiento mediante acto resolutorio, en vista que se encuentra conforme al Reglamento General de Investigación; y cuenta con la opinión técnica y legal favorable.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 510-2021-UNAM**

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Ordinaria Virtual de fecha 02 de junio de 2021, por UNANIMIDAD, acordó, Aprobar, el Reconocimiento del proyecto de investigación autofinanciado denominado: "OCURRENCIA DE ANTIBIÓTICO DE USO VETERINARIO EN AGUAS Y SEDIMENTOS DE LA BAHÍA INTERIOR DEL LAGO TITICACA Y SU IMPLICANCIA EN LA SALUD HUMANA", presentado por el docente Dr. Franz Zirena Vilca, registrado con el N° A2019008; ha publicado el artículo científico: Publicado en la Revista Journal of High Andean Research, bajo el título de "Ocurrence of residues of veterinary antibiotics in wáter, sediment and trout tissue (Oncorhynchus mykiss) in the southern área of Lake Titicaca, Perú. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0380133021000964>. <https://doi.org/10.1016/j.jglr.2021.04.012>.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, Resolución de Consejo Directivo N° 103-2017-SUNEDU-CD y el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 278-2019-UNAM de fecha 11 de abril del 2019.

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el Reconocimiento del Proyecto de Investigación autofinanciado denominado: "OCURRENCIA DE ANTIBIÓTICO DE USO VETERINARIO EN AGUAS Y SEDIMENTOS DE LA BAHÍA INTERIOR DEL LAGO TITICACA Y SU IMPLICANCIA EN LA SALUD HUMANA", presentado por el docente Dr. Franz Zirena Vilca, registrado con el N° A2019008; ha publicado el artículo científico: Publicado en la Revista Journal of High Andean Research, bajo el título de "Ocurrence of residues of veterinary antibiotics in wáter, sediment and trout tissue (Oncorhynchus mykiss) in the southern área of Lake Titicaca, Perú. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0380133021000964>. <https://doi.org/10.1016/j.jglr.2021.04.012>.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Vicepresidencia de Investigación, adoptar las acciones necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL